



“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

Síntesis del Diario Oficial de la Federación

[No. de edición del mes: 24 - Ciudad de México, jueves 25 de enero de 2024](#)

Suprema Corte de Justicia de la Nación. Sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 22/2023.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 257.

Es **procedente** y **fundada** la presente **Acción de Inconstitucionalidad 22/2023**.

Se declara la **invalidez** del artículo 57, fracción XI, de la Ley de Ingresos del Municipio de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2023, publicada en el Periódico Oficial de dicha entidad federativa el veintiuno de diciembre de dos mil veintidós, conforme a lo expuesto en el apartado VI de esta decisión.

La declaratoria de **invalidez** decretada surtirá sus efectos a partir de la notificación de estos puntos resolutivos al Congreso del Estado de Puebla y conforme a los efectos precisados en el apartado VII de esta determinación.

La Sentencia emitida en la Acción de Inconstitucionalidad 22/2023, promovida por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, fue dictada por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en su sesión del once de septiembre del dos mil veintitrés.

Consejo de la Judicatura Federal. Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal por el que se determina la lista de las participantes que pasan a la segunda etapa, en el Primer Concurso Interno de Oposición para la designación de Juezas de Distrito Especializadas en el Sistema Penal Acusatorio, conforme a la Reforma Judicial.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 272.

Acuerdo por el que se determina la lista de las personas participantes que pasan a la segunda etapa en el primer concurso interno de oposición para la designación de Juezas de Distrito Especializadas en el Sistema Penal Acusatorio, conforme a la reforma judicial.

Las participantes que pasan a la segunda etapa del concurso son las siguientes:



Primer Concurso Interno de Oposición para la designación de Juezas de Distrito Especializadas en el Sistema Penal Acusatorio, conforme a la reforma judicial.

- 1 Alavez Jiménez Agustina
- 2 Anaya Ruiz Graciela
- 3 Antonio Sánchez Lidia
- 4 Barragán Valladares Tania Graciela
- 5 Briones Rodríguez María Guadalupe
- 6 Camacho Martínez María Inés
- 7 Escobar Vallejo Sandra Luz
- 8 Galicia García Elizabeth
- 9 Gámez Terrones Lilia Janeth
- 10 Gómez Banda Sandra Lizette
- 11 Gómez Galicia Xiomara
- 12 Hernández Xolio Deyanira
- 13 Herrera Sepúlveda Karla Paola
- 14 Jácome Planté Virginia
- 15 López Morales María Elena
- 16 Martínez Arias Lizbeth
- 17 Medina Fuerte Yeimi
- 18 Mendiola Zurita Verónica
- 19 Meneses García Aída Viridiana
- 20 Moreno Balderrama Elva Lizeth
- 21 Ocampo Torres Concepción Marisol
- 22 Ochoa Medina Marisela
- 23 Oclica Sánchez Daisy
- 24 Paredes Gasca María Guadalupe
- 25 Pereda Corvera Maribel
- 26 Pérez Álvarez Claudia Victoria
- 27 Ramos Torres Adriana Rocío
- 28 Reyes Solís Karen Zarina
- 29 Robles Sánchez Roxana
- 30 Rodríguez Aguilera Laura
- 31 Rodríguez Altamirano Jéssica Alejandra
- 32 Saavedra Déciga Bianca Lilia
- 33 Saavedra López María Anel
- 34 Sánchez Aguirre Laura Olivia
- 35 Sánchez Nava Patricia
- 36 Sandoval Hurtado Verónica Viridiana
- 37 Serrano Ramos Saraid
- 38 Ugalde Martínez Denisse Andrea
- 39 Valdez Virgen Karen Donay
- 40 Valles Salayandia Eva Alejandra
- 41 Vargas Solórzano Elizabeth
- 42 Viche Tejeda Sonia Ivonne



En términos de la Base Vigésima séptima, inciso c), numeral 6 de la Convocatoria, publíquese la presente lista en el Diario Oficial de la Federación y, para mayor difusión, en la página web de la Escuela Federal de Formación Judicial. La publicación en ese medio de difusión oficial tendrá efectos de notificación para todas las personas concursantes a partir del mismo día de su publicación.

El Acuerdo, fue aprobado por el Pleno del propio Consejo, en sesión ordinaria de 17 de enero de 2024.

Consejo de la Judicatura Federal. Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal por el que se determina la lista de las personas participantes que pasan a la segunda etapa, en el Primer Concurso Interno de Oposición para la designación de Juezas y Jueces de Distrito Especializados en el Sistema Penal Acusatorio, conforme a la Reforma Judicial.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 275.

Acuerdo por el que se determina la lista de las personas participantes que pasan a la segunda etapa en el primer concurso interno de oposición para la designación de Juezas y Jueces de Distrito Especializados en el Sistema Penal Acusatorio, conforme a la reforma judicial.

Las personas participantes que pasan a la segunda etapa del concurso son las siguientes:

Primer Concurso Interno De Oposición Para La Designación De Juezas Y Jueces De Distrito Especializados En El Sistema Penal Acusatorio, Conforme A La Reforma judicial.

- 1 Amaro Nava Ricardo
- 2 Andrade Guerrero Salvador Israel
- 3 Arévalo Mascareño Gabriel
- 4 Ayala Torres Fredy Emmanuel
- 5 Becerril Jardón Jorge Rivelino
- 6 Carrasco Corona Víctor
- 7 Carrillo Quintero Juan Carlos
- 8 Castilla Macías José Antonio
- 9 Castillo Riedel Gerardo
- 10 Chávez Aguilar Alberto
- 11 Crispín López Julio César
- 12 Cruz Rodríguez Julio Alberto
- 13 Díaz Rovelo Juan Carlos
- 14 Elizondo Martínez Mario
- 15 Escamilla Martínez Marco Antonio
- 16 Figueroa Hernández Samuel Rodrigo
- 17 Flores Luna Ulises
- 18 Galván Matus Ricardo Antonio
- 19 García Gómez Jerónimo
- 20 Garibo García Ana Laura



- 21 Gaspar Moguel José Alfredo
- 22 Godínez Castillo Humberto Gabriel
- 23 González Amigón Alberto
- 24 Guerrero Landín Francisco
- 25 Henríquez Rodríguez Miguel Ángel
- 26 Hilario Azcorra Mark
- 27 Izquierdo Prieto Jonathan Francisco
- 28 Jaimes Benítez Omar
- 29 Jiménez Morato Samuel
- 30 Julio Díaz Javier
- 31 Labastida Reyna Josemaría
- 32 Labastida Terán Isaac Omar
- 33 Lechuga Tejeda Miguel Ángel
- 34 León Barrera Iván
- 35 López Hernández José Antonio
- 36 López Saldaña Ramón Eduardo
- 37 Martínez García Iván
- 38 Martínez Mendiola Jonathan
- 39 Mendoza García Luis Alfredo
- 40 Miranda Verdugo Carlos Andrés
- 41 Morales Escobedo Luis Manuel
- 42 Morán González Ricardo José
- 43 Morones Dávalos Édgar David
- 44 Muñoz Ochoa Andrés
- 45 Navarro Murguía Cristian Darío
- 46 Navarro Murguía Héctor Germán
- 47 Ojeda Gómez Ramón Antonio
- 48 Ortiz Estrada Óscar Alejandro
- 49 Ortiz Hernández Mario Alberto
- 50 Ortiz Sánchez Fernando Emmanuelle
- 51 Ortiz Sánchez Omar Alonso
- 52 Parra García Miguel Isaías
- 53 Posán Tornero Roberto
- 54 Reyes Monsiváis Jesús Demetrio
- 55 Rodríguez Lara Jorge Humberto
- 56 Rodríguez Rivera José Alberto
- 57 Romero Mejía Mario Hazael
- 58 Salinas Colín Ernesto Alfonso
- 59 Sánchez Aldana Méndez Benito Javier
- 60 Sánchez Lazcano Javier
- 61 Sánchez Reyes Daniel
- 62 Santos Dorantes Ricardo Alfonso
- 63 Santos Loyola César Eladio
- 64 Solís Maldonado Víctor Jesús
- 65 Trejo Martínez José
- 66 Vallarta Esquivel Conrado
- 67 Vázquez Torres Jorge Ulises



En términos de la Base Vigésima séptima, inciso c), numeral 6 de la Convocatoria, publíquese la presente lista en el Diario Oficial de la Federación y, para mayor difusión, en la página web de la Escuela Federal de Formación Judicial. La publicación en ese medio de difusión oficial tendrá efectos de notificación para todas las personas concursantes a partir del mismo día de su publicación.

El Acuerdo fue aprobado por el Pleno del propio Consejo, en sesión ordinaria de 17 de enero de 2024.

Consejo de la Judicatura Federal. Acuerdo de la Comisión de Carrera Judicial por el que se determina que Jesús Molinar Alcaraz pasa a la segunda etapa, en el Primer Concurso Interno de Oposición Escolarizado para la designación de Juezas y Jueces de Distrito Especializados en el Sistema Penal Acusatorio.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 278.

Acuerdo por el que, con lo referido en los Considerandos de este documento, **Jesús Molinar Alcaraz pasa a la segunda etapa del concurso del Primer Concurso Interno de Oposición Escolarizado para la designación de Juezas y Jueces de Distrito Especializados en el Sistema Penal Acusatorio**, al haber cumplido con los requisitos y presentado los documentos exigidos para su admisión, de acuerdo a lo dispuesto en las Bases Cuarta y Vigésima de la Convocatoria referida.

Publíquese la presente determinación en el Diario Oficial de la Federación y, para mayor difusión, en la página web de la Escuela Federal de Formación Judicial. La publicación en ese medio de difusión oficial, tendrá efectos de notificación para el participante Jesús Molinar Alcaraz a partir del mismo día de su publicación.

El Acuerdo fue aprobado por la propia Comisión en sesión privada ordinaria celebrada el 8 de enero de 2024.

Banco de México. Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 280.

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Ley del Banco de México, así como 8o. y 10 del Reglamento Interior del Banco de México, y según lo previsto en el Capítulo V del Título Tercero de su Circular 3/2012, informa que el tipo de cambio obtenido el día de hoy fue de **\$17.1673 M.N.** (diecisiete pesos con un mil seiscientos setenta y tres diezmilésimos moneda nacional) por un dólar de los EE.UU.A.



Comisión Federal de Competencia Económica. Información relativa a los ingresos, egresos, saldos y destino de los Fideicomisos en los que participa la Comisión Federal de Competencia Económica, en cumplimiento a lo que establece el artículo 12 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 283.

De conformidad con lo señalado en el supuesto normativo presupuestal federal, la Comisión Federal de Competencia Económica presenta la información relativa a los ingresos, egresos, saldos y destino de los Fideicomisos en los que participa la Comisión Federal de Competencia Económica, en cumplimiento a lo que establece el artículo 12 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, lo cual forma parte integral del mismo.

Ciudad de México, a 18 de enero de 2024.